

MODELO DE UTILIDAD DE ESCALERA MÓVIL.

La presente solicitud se refiere a una escalera móvil, provista con plataformas laterales abatibles para la colocación de herramientas de trabajo o artículos diversos para su posterior colocación en estanterías, así como con ruedas ascendentes y descendentes para facilitar la fijación de la escalera en el lugar de trabajo o bien su fácil desplazamiento sobre la superficie del piso.

Existen en la actualidad diversos tipos de escaleras, unas de gran longitud las cuales para su uso requieren soportarse sobre un muro, un poste o algún otro medio que las mantenga en posición inclinada con el fin de efectuar reparaciones o trabajos a alturas considerablemente elevadas; también existen en el mercado escaleras plegables en forma de tijera, las cuales se utilizan ampliamente en las áreas de reparación, el podado de árboles de poca altura, etc. La escalera que nos ocupa es una cuya construcción y utilidad se ha diseñado para efectuar trabajos de reparación a poca altura, el desplazamiento de diversos artículos para su colocación posterior en estanterías o bien para trabajos especializados en donde se requiera transportar en ellas las herramientas y/o productos que se habrán de emplear en la reparación de muros, o como ya se ha mencionado con anterioridad, para transportar en ellas artículos diversos los cuales habrán de ser colocados posteriormente en estanterías a alturas menores.

La escalera móvil de la invención consta esencialmente de un bastidor o estructura metálica la cual soporta al menos dos escalones así como dos plataformas laterales

plegables. Esta escalera puede mantenerse fija cuando esta en uso o bien puede desplazarse mediante cuatro rodajas, las cuales facilitan el movimiento de esta escalera hacia el área de trabajo.

- 5 La mayoría de las escaleras antes mencionadas son escaleras del tipo plegable con el propósito de que una vez desocupadas puedan guardarse ocupando espacios mínimos, cabe mencionarse como escaleras que podrían considerarse como del arte que nos ocupa, son aquellas protegidas en las patentes norteamericana USD1146094A, la patente CN201048733Y, la patente CN201048733Y, la patente
10 inglesa GB19551364A, amén de otras muchas, las cuales pueden considerarse como arte previo sin que por ello desvirtúen la novedad de la escalera móvil objeto de la presente solicitud.

15 OBJETIVOS DE LA INVENCION

- Es un objetivo de la invención proveer una escalera móvil, la cual está provista de elementos que la mantienen estable mientras está en uso y que permite transportar en ella las herramientas de trabajo o los artículos que pretenden colocar en
20 estanterías a una altura medianamente elevada.

Es otro objetivo de la invención, la construcción y diseño de una escalera móvil provista de plataformas laterales, abatibles, para la transportación de productos y/o herramientas de trabajo.

Es otro objetivo más de la invención, proveer una escalera móvil de características únicas, cuyo uso permite alcanzar alturas variables para la colocación de artículos diversos en estanterías de supermercados o tiendas de servicio, o bien, para facilitar la reparación de muros y/o algunos otros servicios que deban de efectuarse a una altura mayor de la disponible para un operario de altura media.

La invención objeto de la presente solicitud habrá de entenderse cabalmente mediante los dibujos que se acompañan, en los cuales se ilustra en su totalidad las ventajas que la escalera móvil de la invención ofrece, ventajas que de alguna manera la distinguen de las escaleras de su especie.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La figura 1, es una vista en perspectiva de la escalera móvil de la invención, en la cual se ilustra abatida una de sus plataformas;

La figura 2, es una vista en planta superior de la escalera que nos ocupa;

La figura 3, es una vista en elevación de la parte posterior de la escalera;

La figura 4, es una vista en elevación del costado derecho de dicha escalera, con su plataforma abatida.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

La escalera móvil 10, objeto de la presente solicitud, está conformada por un bastidor estructural 12, el cual presenta una parte posterior y dos caras laterales, tanto la parte posterior de dicha estructura 12 como las partes laterales de la misma presentan elementos estructurales 28' y 29. Los elementos estructurales 29 presentan en su parte inferior proyecciones laterales 22 en forma de "U" invertida, las cuales se desempeñan como las patas de la escalera cuando está en uso mantienen a dicha escalera firmemente apoyada en el piso. Obsérvese que dichas patas 22, las cuales constituyen en cierta medida una extensión de los elementos estructurales 29, se proyectan ligeramente hacia fuera, ello con el propósito de proporcionarle a la escalera una mayor estabilidad.

Como parte de los elementos estructurales de la escalera 12, objeto de la presente invención, dicha escalera presenta dos plataformas laterales 14, las cuales están adecuadamente embisagradas a los elementos estructurales laterales 28' , mediante un par de bisagras 20, dichas plataformas 14 se mantienen en su posición horizontal mediante los medios identificados con la referencia 16, los cuales pueden girarse hacia abajo o hacia arriba en las ménsulas 18, obviamente dichos medios estructurales 16 se enganchan por la parte inferior de las plataformas 14 cuando se requiere el uso de ellas.

En la figura principal 1, puede observarse el abatimiento de las plataformas 14, bastando para ello, desenganchar los medios de soporte 16, haciendo girar estos

hacia abajo al igual que la plataforma 14 respectiva. Es importante observar que por primera vez se ofrece al mercado una escalera móvil con dos plataformas laterales 14 cuyas dimensiones podrán variar de acuerdo con el uso a que se destine dicha escalera.

5

De las figuras 1 y 4, se hace notar que dicha escalera está provista con cuatro ruedas o rodajas 25, las cuales pueden ser retraídas o descendidas, dependiendo de si dicha escalera 10 esta siendo o no utilizada. Es obvio que cuando dicha escalera está en uso dichas rodajas 25 habrán de retraerse con lo cual dicha
10 escalera 10 tendrá un soporte adecuado en el piso mediante las patas laterales 22, dichas rodajas 25 están montadas de manera fija y permanente en el elemento estructural 28, con auxilio de los dispositivos 24 que no son mas que elementos tubulares ya sea roscados internamente o bien con perforaciones para la inserción de una pija con el propósito de fijar la posición de dichas rodajas 25.

15

Finalmente, nótese de las figuras que se acompañan que la escalera móvil de la invención presentan dos escalones 26 y 26', cuyo número puede variar según las necesidades y uso a que se destine dicha escalera

20 De la descripción pormenorizada que se ha ofrecido con anterioridad, es evidente que los objetivos o propósitos de la invención se han cumplido cabalmente y que debido a la configuración estructural muy particular de la escalera de la invención, ésta ofrece ventajas y presenta características particulares que la distinguen de las de su especie.

Es obvio que pueden efectuarse cambios o modificaciones estructurales y de diseño en la escalera móvil de la invención sin que por ello se pudiera considerar dichos cambios o modificaciones como configurando una invención diferente, siempre y cuando éstos cambios que se propongan formen parte de la invención que nos ocupa y estén dentro del espíritu y alcance de reivindicaciones que a continuación se ofrecen.

10

15

20